



TUDELA DE DUERO

AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de septiembre de 2023 se ha aprobado la concesión **DE SUBVENCIONES EXTRAORDINARIO PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CENTROS ESCOLARES DE TUDELA DE DUERO Y HERRERA DE DUERO, CURSO 2023/2024.**

Las personas a las que se les ha concedido provisionalmente la ayuda para la adquisición de libros, podrán retirar el cheque a partir del día 18 de septiembre en el Ayuntamiento de Tudela de Duero, en horario de 10:00 a 12:00 horas, y hasta el 22 de septiembre.

Para proceder a la retirada del cheque tendrá que comparecer el solicitante de la ayuda identificándose con su DNI, o en caso de ser una persona diferente al solicitante, deberá presentar autorización del mismo.

Se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de este anuncio, a las personas a las que se les ha denegado provisionalmente la ayuda para presentar alegaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROPUESTA / MOTIVO
Beatriz Moreno Sanchez	***3176* *	Solicitud fuera de plazo. Ya estaba empadronado en junio.
Beatriz Moreno Sanchez	***3176* *	Solicitud fuera de plazo. Ya estaba empadronado en junio.
M ^a Victoria Padilla Martin	***3035* *	Solicitud fuera de plazo. Ya estaba empadronado en junio.
Juan Jose Lopez Lopez	***0946* *	Solicitud fuera de plazo. Ya estaba empadronado en junio. No consta en los listados del centro.

Para más información, en la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Tudela de Duero.

En Tudela de Duero firmado digitalmente.
EL ALCALDE

